CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 42 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 29 de octubre de 2026 a las nueve horas (orden 864).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado l) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 41 de fecha 22 de octubre de 2026.

I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y AGUAS

SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

02.- Aprobación del proyecto de Ordenanza reguladora del Procedimiento Administrativo Común Electrónico del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

UNIDAD TÉCNICA DE AGUAS

03.- Resolución de la reclamación de responsabilidad patrimonial contractual por daños y perjuicios formulada por la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (E.M.A.L.S.A.), por la pérdida de ingresos sufridos como consecuencia de la falta de actualización de la tasa de depuración en el año 2024, en la cantidad estimada de 8.010.952,27 euros.

II.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, VÍAS Y OBRAS, ALUMBRADO Y MOVILIDAD

SERVICIO DE URBANISMO

04.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa del encargo a la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A, en calidad de medio propio personificado, de las prestaciones correspondientes a la “Gestión de la Ventanilla Única de Vivienda, meses de enero a marzo de 2024” (expte. 26OM0010- 2026).

III.- ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, DEPORTES, JUVENTUD Y COORDINACIÓN TERRITORIAL

SERVICIO DE EDUCACIÓN

05.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de "Actividades socioculturales en su vertiente formativa no reglada, de ocio y esparcimiento cultural y deportiva", correspondientes al mes de septiembre de 2026, realizadas por la empresa EULEN, S.A., por importe total de 70.433,91 euros (expte. OFI L 61/2026).

IV.- ÁREA DE GOBIERNO DE HIGIENE URBANA Y CARNAVAL

SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

06.- Autorización y disposición del gasto por importe de 6.983.808,51 euros, en concepto de "liquidación de tasas por vertido y tratamiento de los residuos recogidos por los distintos servicios del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en el Ecoparque Gran Canaria-Norte", así como autorización y disposición del gasto por importe de 3.442.551,24 euros, en

concepto de liquidación del impuesto repercutido derivado de las tasas y tratamiento de referencia, a favor de Valora Gestión Tributaria (expte. Tasas Ecoparque 2025/2026).